

Informe Narrativo
RENDICIÓN DE CUENTAS
2021



POR UNA RENDICIÓN DE CUENTAS PARTICIPATIVA

La Rendición de Cuentas es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley que implica el reconocimiento del control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos. Además, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad de las instituciones del Estado y sus autoridades

Toda autoridad está en la obligación de considerar a la participación, no solo como parte de los derechos ciudadanos, sino como un nuevo principio de acción estatal y gestión pública en todos los niveles de gobierno, teniendo como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, reitera su compromiso con la construcción de una verdadera democracia participativa y con el fortalecimiento de una institucionalidad que respalde la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones frente a políticas, planes, proyectos y la administración de lo público.

En ese contexto, y dando cumplimiento a lo mencionado, se da a conocer a la ciudadanía en general el informe de rendición de cuentas de las principales acciones y actividades ejecutadas en el año 2021, como también de los temas sobre los que la ciudadanía demandó que se rinda cuentas.

Dr. Aníbal Albero Puga Peña

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe (E)



CONTENIDO

	INTRODUCCION		. 4
ı	BASE LEGAL		. 4
	OBJETIVO		. 5
4.	2 VISIÓN		. 5
4.	3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES		. 6
	DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS OBLIGATORIOS)		. 6
5.	1 CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2021		. 6
5.	2 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021		13
	5.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2021		14
5.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS 2021		15
5.	4 ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES		16
	PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES 2021		17
	4. 4. 5. 5.	BASE LEGAL OBJETIVO LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 4.1 MISIÓN 4.2 VISIÓN 4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS OBLIGATORIOS) 5.1 CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2021 5.2 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021 5.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2021 5.3 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS 2021 5.4 ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	BASE LEGAL OBJETIVO LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 4.1 MISIÓN 4.2 VISIÓN 4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS OBLIGATORIOS) 5.1 CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL 2021 5.2 CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021 5.2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2021 5.3 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS 2021 5.4 ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



1. INTRODUCCIÓN

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe es una institución pública, desconcentrada de la administración municipal, con personería jurídica, autonomía registral, organizada administrativamente por disposición municipal y sujeta al control y auditoría de la Dirección Nacional de Registro Público en lo relativo exclusivamente a la aplicación de las políticas para la interconexión e interoperabilidad de bases de datos y de información pública. El Registro brinda el servicio registral de calidad, garantizando seguridad jurídica inmobiliaria y mercantil a todos sus usuarios.

Se reitera a la ciudadanía que la gestión que realiza la institución, se caracteriza por la transparencia y ética a favor del usuario, ya que los mismos son los principales fiscalizadores de la gestión pública. A continuación, el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe da a conocer a la ciudadanía su informe de rendición de cuentas del periodo 2021.

2. BASE LEGAL

- El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala:
 - "La participación en los niveles de gobierno se ejerce para: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social". Al igual que, el numeral 4 del artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, prevé que, en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación, con la misma finalidad de fortalecer la democracia.
- Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece:

"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".



- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, cuyo objeto es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.
 - Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. Se encuentra obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social:
 - a) Instituciones y entidades del sector público:
 - 4.- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

3. OBJETIVO

Generar el informe de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, correspondiente al periodo fiscal 2021, conforme las directrices vigentes; apelamos a construir una nueva cultura ciudadana con la conciencia de que tiene el poder de vigilar, controlar y denunciar aquello que atente contra sus derechos.

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

4.1 MISIÓN

Somos una institución pública autónoma, que brinda a la ciudadanía servicios registrales de calidad, orientados a la mejora continua, adaptando nuevas tecnologías nacionales e internacionales.

4.2 VISIÓN

En el 2024 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, será una institución líder en prestación de servicios registrales, con un modelo de gestión de calidad certificado y una infraestructura jurídica y tecnológica sólida; que brinde seguridad jurídica a los ciudadanos del cantón Cayambe.



4.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OE1. Garantizar la autenticidad y seguridad jurídica de los títulos, instrumentos públicos y documentos del RPMCC.

OE2. Garantizar el fortalecimiento institucional, mediante el desarrollo del talento humano, provisión de insumos y equipamiento tecnológico de punta, renovación de la cultura de planificación, a fin de potenciar la calidad y eficiencia.

OE3. Brindar servicios con calidad y calidez de manera oportuna a los usuarios del RPMCC.

5. DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (CONTENIDOS OBLIGATORIOS)

En el presente informe se exponen los contenidos obligatorios respecto al proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

5.1 Cumplimiento y Ejecución de la Planificación Anual 2021.

El Plan Operativo Anual es el nexo que permite vincular los objetivos y metas del Plan Estratégico institucional, con los resultados de las actividades incorporadas en la planificación anual.

En ese contexto, es necesario recalcar que el POA se encuentra evaluado por la ejecución de actividades de gestión y de presupuesto; es decir varias de las actividades implican la ejecución de adquisiciones o contrataciones de bienes o servicios; del mismo modo las actividades de gestión implican el cumplimiento de acciones o productos que la gestión debe efectuar anualmente.

A continuación, se detalla el porcentaje de ejecución anual y las principales actividades realizadas en el periodo 2021:

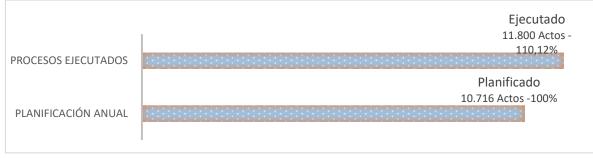


1. PERSPECTIVA DEL USUARIO					
Objetivo Estratégico	Gestiones	% P	OA		
	'221	Gestión de Revisión de Actos Registrales	80,00%		
OEI 01 Incrementar el nivel de calidad y calidez en el servicio que presta el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe		Gestión de Inscripción y Certificación de Actos Registrales	99,81%	90,07%	
, '	'223	Gestión Archivo de Actos Registrales	90,41%		
2. PERSPEC	TIVA DE PRO	OCESO INTERNOS			
	'331	Gestión de Asesoría Jurídica	-		
OEI 02 Fortalecer la eficiencia operacional institucional	'332	Gestión de Planificación	94,44%		
Totaleech la enerencia operacional instruccional	'333	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	94,94%	
3. PERSPI	ECTIVA SOS	TENIBILIDAD			
OFICE Foundations in a property of the state	'334	Gestión Financiera	93,66%		
OEI 02 Fortalecer la eficiencia operacional institucional	'335	Gestión Administrativa	91,66%		
4. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO APRENDIZAJE					
OEI 03 Incrementar el desarrollo y optimización del Talento Humano	'336	Gestión del Talento Humano	87,50%	87,50%	
% TOTAL			92,3	18%	

EJECUCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES 2021

5.1.1 Gestión de Revisión de Actos Registrales







5.1.2 Gestión de Inscripción y Certificación de Actos Registrales











5.1.3 Asistencia de Despacho

Contestación al Sistema de Notificaciones Electrónicas SINE

La Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, creó el Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINE), el cual es una herramienta tecnológica desarrollada para el manejo de documentos, que por disposición de la Ley deban ser inscritos, así como requerimientos de información enviados en línea a las diferentes entidades registrales de la propiedad y mercantiles del país. Su propósito es facilitar el envío de notificaciones de actuaciones judiciales o administrativas, provenientes de las entidades solicitantes y sus respectivas contestaciones provenientes de los registros a nivel nacional. Durante el año 2021, el RPMCC da cumplimiento con lo siguiente:



En el año 2021 se atendieron 6.047 contestaciones en la plataforma SINE, es necesario resaltar que existe un incremento del 10,16%, dado a que en el año 2020 se atendieron 5.489.



CONSOLIDADO DE TRÁMITES DEL RPMCC					
ACTOS REGISTRALES	ACTOS REGISTRALES INDICADOR				
Revisión de actos registrales	Nro. de actos de propiedad y mercantil revisados	11.800			
Inscripción de actos registrales	Nro. de actos de propiedad y 8.553 mercantil inscritos				
Certificación de actos registrales	Nro. de actos de certificación de propiedad y mercantil emitidos	23.023			
Contestaciones del Plataforma SINE	6.047				
Total de trámites atend	lidos durante el año 2021	49.423			



Conforme a los resultados, podemos evidenciar que existe un incremento del 25,17% a comparación de los trámites atendidos en el 2020. Dado a que paulatinamente se retoma la normalidad después de momentos complicados a causa de la pandemia por el COVID; la institución atendió 49.423 trámites registrales, brindando al usuario alternativas virtuales y ofreciendo un servicio presencial seguro.



5.1.4 Gestión de Archivo de Actos Registrales

Empastado y reempastado de Libros Registrales

• 119 Libros

Entrega y recepción de libros registrales

Clasificación y ordenamiento de apéndices

Elaboración anual del inventario registral

• 15.442 Solicitudes Atendidas

30 Apéndices

	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
Descripción	Cantidad de Libros
Propiedad	21
Mercantil	5
Îndice	2
Repertorio	2
Apéndice	39

Depuración de Libros

- 906 Libros Completados
- 70.698 Inscripciones Completadas

5.1.5 Gestión de Asesoría Jurídica









Supervisión y elaboración de (31) resoluciones administrativas

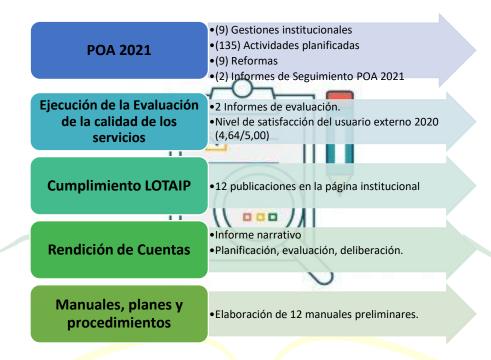
Administrativas

* Seguimiento de (7) Procesos

* 12 Reportes UAFE Realizados



5.1.6 Gestión de Planificación



5.1.7 Gestión de Tecnologías de la Información





5.1.8 Gestión del Talento Humano



5.2 Cumplimiento Ejecución Presupuestaria 2021.

El Presupuesto del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe para el ejercicio económico 2021, fue aprobado por la máxima autoridad con resolución N° 039-RPMCC-AP-2020 de fecha 02 de diciembre del 2020 respectivamente; el presupuesto de ingresos y gastos alcanzó el valor de \$ 700,180.34 desglosados de la siguiente manera.

	V							
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021								
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE					
1	Ingresos Corrientes	698,180.34	99.71%					
3	Ingresos de Financiamiento	2,000.00	0.29%					
	TOTAL INGRESOS	700,180.34	100.00%					
	PRESUPUESTO DE GAST	OS 2021						
GRUPO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN	PORCENTAJE					
5	Gastos Corrientes	631,528.58	90.20%					
7	Gastos de Inversión	4,200.00	0.60%					
_			0.000/					
8	Gatos de Capital	23,300.00	3.32%					
9	Gatos de Capital Aplicación de financiamiento	23,300.00 41,151.76	5,88%					

Durante la ejecución del presupuesto institucional, se efectuaron once reformas presupuestarias, ocho por traspasos de créditos, dos por suplemento y una reforma por reducción de créditos presupuestarios, modificaciones que se realizaron previa justificación de las necesidades por la diferentes gestiones y la debida autorización de la máxima autoridad, amparado en los art. 255, 256, 260 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización.



5.2.1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL 2021.

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN%	RECAUDADO	EJECUCIÓN%
Ingresos	700,180.34	681,744.88	97.37%	681,736.88	97.37%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL 2021.

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN%	RECAUDADO	EJECUCIÓN%
Gastos	700,180.34	611,290.11	87.30%	589,687.63	84.22%

Se evidencia que la ejecución presupuestaria de ingresos fue del 97.37% y la ejecución presupuestaria de gastos del 87.30%; dando como promedio de ejecución presupuestaria entre ingresos y gastos un 92.34% de ejecución. Este resultado demuestra que los ingresos financiaron los gastos, dando lugar a la existencia de un superávit financiero al final del ejercicio económico 2021.

5.2.2 Determinación de Déficit / Superávit

De conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD.

El Art 265, numeral 2.- "El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit", a 31 de diciembre del 2021 El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe tiene un SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO de USD\$ 70,454.77 y mantiene obligaciones pendientes de pago por el valor de \$ 2,814.45.

DENOMINACIÓN	USD \$
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	70,454.77
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES	2,814.45
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO 2021	67,640.32



Conforme al Art. 35 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, que textualmente dice:

Destino de los aranceles que cobran los Registros de la Propiedad Inmueble, Mercantil, las demás entidades que conforman el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. - "Los Registros de la Propiedad, Inmuebles y Mercantil se financiarán con el cobro de los aranceles por los servicios de registro, y el remanente pasará a formar parte de los presupuestos de los respectivos municipios y de la Dirección Nacional de Datos Públicos, en su orden..."

Dentro del año 2021 en los meses de enero, mayo y septiembre se entregó a la DINARP el valor de \$ 9,701.71 como remanentes de la actividad Mercantil distribuida en forma cuatrimestral.

Al 31 de diciembre del 2021 el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, tiene un SUPERÁVIT PRESUPUESTRARIO DE USD\$ 70.454,77 y mantiene obligaciones pendientes por un valor de \$2.814,45 por tanto, el valor del remanente para su trasferencia al GADIP Municipio de Cayambe al cierre del periodo nos refleja un valor de USD\$ 67.640,32.

5.3 Procesos de Contratación Pública de bienes y servicios 2021.

Las contrataciones de bienes y servicios realizados por las diferentes modalidades establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), estuvieron considerados en el Plan de Contrataciones PAC 2021 y del Plan Operativo Anual POA 2021, aprobado por la Máxima Autoridad.

Procesos de Contratación Pública Adquiridos en el Periodo 2021							
Tipo de Contrato	No. Total, Adjudicado	Valor Total de Adjudicados		No. Total Finalizados		Valor Total de Finalizados	
Régimen Especial	3	\$	47.892,46	2	\$	40.692,46	
Catálogo Electrónico	46	\$	12.095,77	46	\$	12.095,77	
Ínfima Cuantía	45	\$	34.578,04	43	\$	33.092,82	
Consultoría	0	\$	0,00	0	\$	0,00	
Procedimiento Especial	0	\$	0,00	0	\$	0,00	
Subasta Inversa Electrónica	1	\$	8.210,59	1	\$	8.210,59	
TOTALES		\$	102.776,86		\$	94.091,64	



NOTAS:

- Régimen Especial

En la actualidad la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO SIMÉTRICO DE 30MBPS PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE", se encuentra Ejecución de Contrato por un valor de USD 7200, sin incluir el IVA, con un periodo de ejecución de 365 días contados a partir del 16 de julio del 2021 hasta el 19 de julio del 2022.

- Ínfima Cuantía

- Proceso denominado CONTRATACIÓN DE SISTEMA JURIDICA ON LINE se adjudicó por un valor de USD 303,63 pero se dio una terminación de contrato por mutuo acuerdo.
- Proceso denominado CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA EL RPMCC, se encuentra en ejecución de contrato por un monto total del 357,14 sin incluir el IVA con un periodo de ejecución de 365 días contados a partir del 16 de diciembre del 2021

5.4 Adquisición y enajenación de bienes.

Durante el 2021, se registró un total de \$ 5.193,32 correspondiente a transferencias gratuitas de bienes al Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe y a la Unidad Ejecutora para la Protección de los Derechos del GADIP MC Cayambe.

ENAJENACIÓN DE BIENES	INSTITUCIÓN	FECHA	VALOR TOTAL
Acta N°RPMCC-GABSG-2021-01-AC	UEPDE	21/06/2021	\$ 530,51
Acta N°RPMCC-GABSG-2021-02-AC	GADIPMC	21/06/2021	\$4.662,81



6. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES 2021



Nivel de satisfacción del cliente.

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, anualmente da cumplimiento a la Norma Técnica de Mecanismos de Calificación del Servicio, emitida mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019–235, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 45, de 23 de septiembre de 2019.

Este mecanismo mide la satisfacción del servicio público a través del levantamiento de encuestas, que constan de preguntas de acuerdo a las dimensiones de calidad del servicio y en las escalas de medición establecidas por el Ministerio del Trabajo.



El porcentaje de ejecución de la medición de la calidad del servicio registral de enero a diciembre del 2021, es de 4,64/5,00 - 92,80% / 100%.

En el 2020 la calificación anual fue de 4,44/5,00 - 88,88% / 100%. Existe un incremento del 0,20 de satisfacción, el cual refleja la mejora en el servicio que ofrece la institución.



Campaña Comunicacional "El Registro en tu parroquia", para ofrecer los servicios registrales en línea..

Con la finalidad de socializar y de ilustrar a los usuarios sobre el uso de los servicios digitales y de brindar asesoría registral, un grupo de servidores del Registro y su Máxima Autoridad visitan las diversas parroquias del cantón Cayambe. En la cual se brinda el servicio de consulta sobre sus bienes, servicios en línea, inscripciones de las Resoluciones emanadas de la Justicia Indígena y demás dudas requeridas por el usuario.







Socialización de emisión de documentos electrónicos.

La institución realizó en el 2021 la socialización con barrios urbanos, notarias, bancos, cooperativas y demás instituciones, en el sector urbano del cantón Cayambe; donde fue comunicado la facilidad y legalidad de obtener trámites registrales de forma digital.

El día 14 de septiembre el Director Regional de la Zona 1 y 2 de la Dirección Nacional de Registros Públicos, Dr. Bayardo Benalcázar Lara, visitó nuestras instalaciones y mantuvo una reunión de trabajo con el Sr. Registrador Dr. Aníbal Alberto Puga Peña, la Sra. Vicealcaldesa Katherine Montenegro y los coordinadores de las diferentes gestiones de la institución; con la finalidad de dar a conocer el plan de socialización que tiene el registro sobre los documentos con firma electrónica y su validez jurídica.







Interoperabilidad Avalúos y Catastros - Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Acorde a la nueva tecnología y pensando en la interconexión, fue desarrollada, levantada y está en funcionamiento la Web Service, entre Avalúos y Catastros del GADIP-Municipio de Cayambe y el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe. La herramienta está en consumo y se encuentra en su etapa de pruebas, permitiendo la interconexión e interoperabilidad de bases de datos entre las dos instituciones.

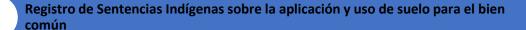




Trámites registrales en línea

El Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, en el año 2021 continúo desarrollando las plataformas web para ofrecer los servicios en línea. Existen dos plataformas de solicitud de trámites registrales, las cuales se encuentran en funcionamiento y monitoreo, tanto en propiedad y mercantil. Dichas plataformas han permitido que el usuario realice sus trámites de manera virtual, desde cualquier lugar, significado ahorro de tiempo y recursos para el usuario.

- www.rpcayambe.gob.ec
- www.gob.ec



En cumplimiento de la Constitución y a favor de los derechos ancestrales, el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe es pionero y precursor en el país en inscribir actos y resoluciones emanadas de la Jurisdicción Indígena; con el fin de solucionar problemas que desde hace años no se resuelven por la falta de títulos de las tierras comunitarias. En el periodo del 2021 es necesario resaltar los siguientes resultados:

ACCIONES RELEVANTES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2021	N°	BENEFICIARIOS (PARROQUIAS, BARRIOS, COMUNAS O COMUNIDADES)
Registro de Sentencias Indígenas sobre la aplicación y uso de suelo para el bien común	4	Se benefició a familias pertenecientes a: *Parroquia de Olmedo *Santa Rosa de Pingulmí *Parroquia de Cangahua *Comunidad Pintana Bajo

Atentamente:

Dr. Aníbal Alberto Puga Peña.

REGISTRADOR

DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE (E)